

BASES LEGALES DEL SORTEO

¿CÓMO SE PARTICIPA?

El perfil de Tempting Professional en Instagram, publicará un post donde se explique la mecánica del Sorteo. Los participantes deberán mencionar el tratamiento de Delicatessen Nature de Hidratación a un amigo@. Se podrá participar hasta la hora y día indicados en la publicación y en las presentes Bases Legales, todas las veces que se quiera. Entre todos los que hayan respondido correctamente a la pregunta formulada por PERICHE, se hará un sorteo con la herramienta Sortea2 y se seleccionará al ganador quien ganará un kit y el otro kit lo recibirá el amigo@ mencionad@ en su post.

1. EMPRESA ORGANIZADORA

La organización de las acciones promocionales está promovida por PERICHE PROFESIONAL, S.L., compañía mercantil con domicilio social en Calle Industria, 18, Pol.Ind. Foinvasa, Moli d'en Bisbe Montcada i Reixac, 08110 (Barcelona), constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al Tomo 36191 Folio 75 Hoja B280295 y C.I.F. B63379291 (en lo sucesivo, "PERICHE").

2. FECHAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DEL SORTEO

El Sorteo empezará el día 30 de julio de 2022 a las 00h, y finalizará el 30 de julio de 2022 a las 23.59h.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar en el Sorteo cualquier persona mayor de edad, residente en territorio español, que sea titular de una cuenta de Instagram legal conforme a los términos y políticas de uso de Instagram y cumpla con la mecánica del Sorteo (en adelante, los "Participantes"). No podrán participar los empleados de la compañía organizadora PERICHE PROFESIONAL, S.L..

Mecánica del Sorteo: los Participantes deberán comentar la publicación de PERICHE en Instagram contestando a la pregunta planteada por PERICHE, solo aquellos que respondan de forma correcta entrarán en el Sorteo del premio donde se elegirá a un solo ganador. Se podrá participar cuantas veces se quiera. Solo podrá participar una persona por perfil de Instagram, si se detecta que un participante participa con varios perfiles, será descalificado. Se podrá participar hasta la hora y fecha indicada en la publicación y en las Bases Legales.

La participación es gratuita y está exclusivamente condicionada al cumplimiento de los requisitos legales y técnicos asociados al Sorteo indicados en la publicación, en estas Bases Legales y en la Política de Privacidad aplicable.

4. CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIO

Se elegirá al ganador por medio de la plataforma *Sortea2*, de forma aleatoria. El ganador será comunicado el *31 de julio de 2022* a través de la [la plataforma Instagram de Tempting Professional mediante stories y también a través de un DM (mensaje directo) al ganador. Tras la comunicación del ganador por Instagram, PERICHE contactará con el ganador en un plazo máximo de 72 horas.

El ganador deberá acreditar la titularidad de la cuenta de Instagram en la forma que se le indique en la comunicación en que se le informe de que ha ganado. Si no se puede contactar en un plazo máximo de 48 horas o entregar el premio al primer ganador, si el premiado renunciara o se produjere un incumplimiento de estas Bases Legales, tendrá preferencia el primer ganador de reserva extraído sobre el segundo. Si sucediera que ni el ganador, ni las personas de reserva aceptaran el premio, estos quedarán desiertos.

El premio consistirá en dos Kits de Hidratación de Delicatessen Nature consistente en: 1 Hydration Shampoo 300ml, 1 Hydration Conditioner 300ml y 1 Fabulous leave-in mask 300ml, uno para el ganador y otro para el amigo@ mencionado en el post. El premio es personal e intransferible, no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración. Una vez entregado al ganador, el premio no podrá ser objeto de negocios jurídicos celebrados con fines comerciales o publicitarios.

PERICHE no se hará responsable de cualquier incidencia material y técnica que se produzca tras la entrega o en relación con el premio obtenido. En ningún caso PERICHE será responsable del uso que el ganador haga del premio.

5. DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Nos reservamos también la capacidad de anular la/s participación/es que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos en estas Bases Legales, normativa vigente, así como la posibilidad de eliminar aquellos participantes que faciliten datos inexactos, falsos o no válidos, defrauden, alteren o inutilicen el buen funcionamiento y el transcurso normal y bajo las presentes Bases Legales, comentarios o acciones que estime que no tienen relación con las presentes Bases Legales y con el objeto del Sorteo; incumplan las condiciones, limitaciones o prohibiciones contenidas en ellas, o los considere impropios, indecorosos o de mal gusto o estime que pueden herir los sentimientos de otros participantes o de los seguidores de la organización.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el Sorteo supondrá la descalificación automática del participante del Sorteo, así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado. Asimismo, PERICHE quedará exenta de toda responsabilidad si concurriera alguno de los casos señalados, así como cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

6. PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS Y OPINIONES

No se permitirán comentarios y opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en el Sorteo, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

La participación en el Sorteo, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas comunitarias de Instagram ni las Condiciones de uso de Instagram.

7. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

PERICHE no se hace responsable de los daños y perjuicios derivados de la participación en el Sorteo. Consecuentemente, los Participantes del Sorteo, exoneran a PERICHE, de la forma más amplia que en Derecho proceda, de cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa o de cualquier otra índole, incluyendo la indemnización de cualquier naturaleza y/o índole, costas o cualesquier otro tipo de gastos (con expresa inclusión de los honorarios de Letrados y Procuradores) en los que pudiese resultar implicada PERICHE con motivo y ocasión del Sorteo.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización del Sorteo o el disfrute total o parcial del premio.

PERICHE quedará eximido también de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por el Participante que impidiera su identificación o entrega del premio. Igualmente, no nos responsabilizaremos de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia no imputable a PERICHE que puedan afectar a la remisión del premio al participante ganador, así como cualquier daño directo o indirecto frente a terceros.

PERICHE excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de la plataforma de Instagram, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de internet.

PERICHE no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo del mismo, por causas ajenas a aquellas y especialmente por actos externos contrarios a la buena fe. PERICHE tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables a esta.

8. CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

PERICHE se reserva el derecho a efectuar en cualquier momento los cambios que entienda oportunos en las presentes Bases Legales, incluyendo a título meramente enunciativo, pero no limitativo, la anulación, repetición, ampliación, aplazamiento o modificación de las mismas. Dicha situación se pondrá convenientemente en conocimiento de los Participantes a través de los mismos

medios en los que se haya comunicado la celebración del Sorteo, quedando eximida PERICHE de toda obligación o compensación económica respecto a los Participantes.

La participación en el Sorteo implica que el participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales y la Política de Privacidad de PERICHE. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de la red social de Instagram a través del cual se desarrolla el mismo.

9. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

El Sorteo se rige por la legislación española vigente. Todos los conflictos que se susciten en aplicación de las presentes Bases Legales serán resueltos por los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

10. POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL SORTEO

Los datos de los Participantes del Sorteo serán tratados conforme a la presente Política de Privacidad:

¿Quién es el Responsable del Tratamiento?

Identidad: PERICHE PROFESIONAL S.L.

Dirección Postal: Calle Industria, 18, Pol. Ind. Foinvasa, Moli d'en Bisbe Montcada i Reixac, 08110 (Barcelona)

Correo electrónico: info@tempting.es

Responsable de Protección de Datos: soporte@periche-profesional.com

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

De su participación en el Sorteo de Instagram. Solo recabamos los datos necesarios para cada finalidad. Ten en cuenta que, si no facilitas la información obligatoria, es posible que no podamos gestionar el tratamiento.

¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar el Sorteo, difundir y dar publicidad tanto al Sorteo como sus resultados, y tramitar la entrega del premio.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos se conservarán mientras sea necesario para cumplir con las finalidades descritas y no se solicite su supresión.

¿Cuál es la base legal del tratamiento?

La legitimación para el tratamiento de los datos es la relación establecida en base a la participación en el Sorteo.

¿Quiénes son los destinatarios de sus datos?

Sus datos podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios, con las finalidades anteriormente identificadas:

- Los datos podrán ser comunicados a través de la red social de Instagram, y por tanto, a terceros miembros de esa red, así como a las empresas propietarias de la red social, Meta Platforms Ireland Limited, para permitir el funcionamiento del sorteo y realizar las comunicaciones necesarias en relación con el mismo.
- Cuando tengamos obligación legal de ello, podemos comunicar tus datos a las autoridades y entidades que así nos lo requieran.
- A empresas de transporte encargadas de la entrega del premio.
- Asimismo, te informamos que tus datos podrían ser comunicados a Encargados del Tratamiento (proveedores tecnológicos), algunos de los cuales disponen de centros de proceso y/o soporte ubicados fuera Espacio Económico Europeo.

Fuera de los supuestos anteriores, PERICHE únicamente cederá los datos para el cumplimiento de las obligaciones legales a las que pudiera estar sujeta.

Le garantizamos que cuando los datos pudieran salir del Espacio Económico Europeo, mantendrán el mismo nivel de protección en base al cumplimiento de las disposiciones previstas en la normativa europea de protección de datos. En este sentido, las transferencias internacionales de datos se realizarán (i) a países con un adecuado nivel de protección declarado por la Comisión Europea (ii) en base a la aportación de garantías adecuadas tales como cláusulas contractuales tipo o normas corporativas vinculantes o (iii) en virtud de la autorización de la autoridad de control competente u otros supuestos previstos en la normativa.

Para recibir más información sobre las transferencias internacionales de datos u obtener confirmación o copia de las garantías empleadas, puede ponerse en contacto con PERICHE.

¿Cuáles son sus derechos?

Puede solicitar a PERICHE confirmación sobre si sus datos personales están siendo tratados y, en caso afirmativo, acceder a los mismos. También, puede solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que se recogieron.

En determinadas circunstancias, es posible solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También podrá oponerse al tratamiento de sus datos, en cuyo caso no trataremos los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Por último, cuando sea procedente, se podrá ejercitar el derecho de portabilidad para obtener los datos en formato electrónico o que se transmitan los mismos a otra entidad.

Para ejercitar los citados derechos, deberá dirigir un escrito a PERICHE, acreditando su identidad, a cualquiera de las siguientes direcciones:

- **Correo Postal:** Calle Industria, 18, Pol. Ind. Foinvasa, Moli d'en Bisbe Montcada i Reixac, 08110 (Barcelona)
- **Correo electrónico:** soporte@periche-profesional.com

Para ayudarnos a tramitar su solicitud, le rogamos indique en el asunto "Protección de Datos".

Por último, se le informa de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en caso de que tenga conocimiento o considere que han sido vulnerados sus derechos en materia de protección de datos de carácter personal.